MUNICIPALIDAD DE GUARAMARÉ
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Guarambaré a los 06 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, los representantes de la contratante Señores Ing. Oscar E. Cabrera Narváez, intendente Municipal de la Ciudad de Guarambaré, dando cumplimiento a lo establecido en la cláusula n° 7 de las condiciones generales del contrato N° 14/2024 Modalidad. Menor Cuantía Nacional N° 03/2024, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré. Adjudicada, según Resolución IMG N° 264/2024

ID: 440242, en Fecha 01 de junio de 2024. Para CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INSFRAESTRUCTURAS VARIAS.

Lote N° 2_ "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE PÚBLICA DEL ASENTAMIENTO DIVINO NIÑO JESÚS"

Después de haber inspeccionado la Obra se Pronuncian, emitiendo el siguiente dictamen:

1- El Contratista comunicó al fiscal de Obra la Finalización de los trabajos de la Obra antes individualizada, provistos en los documentos contractuales.

2- El Fiscal de Obra, responsable de la fiscalización de la misma, informó a la contratante que se efectuó la inspección física de la Obra se verificó que están de conformidad a las especificaciones técnicas y a las Obligaciones establecidas en el contrato, en cuanto a las cantidades de la Obra alcanzó un nivel de ejecución de 100 %.

3- El Fiscal de Obra recomienda la Recepción Provisoria

Se labra el presente Acta de Recepción Provisional de los trabajos de la presente Obra, que leída y hallada correcta, los señores Ing. Oscar E. Cabrera Narváez Intendente Municipal de la Ciudad de Guarambaré y el Ing. Nelson Sanabria, en calidad de Fiscal de Obra por la Municipalidad de Guarambaré y la Señorita Jannely de los Ángeles Domínguez Arzamendia, propietario y/o representante de la empresa contratista, es firmada en tres ejemplares de un mismo Tenor y a un solo efecto.

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal

C.I N°.....
Contratista

Jannely Domínguez A.
RUC: 6510462-5
Tornilla de San Martin 1.375 Bloque B - Asunción
Celular: 0981 081 798

Ing. Nelson Sanabria
Fiscal de Obra
Registro N° 398